

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 20 de octubre del 2022.

VISTOS :

El Memorándum N° 1112 de fecha 19 de octubre del año 2022, enviado por el Director Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, este programa tiene como objetivo desarrollar un festival multicultural de carácter online y presencial (si las condiciones así lo permiten), a través del desarrollo de capsulas mini documentales, talleres y presentaciones en vivo, con el objetivo de promover la cultura regional y comuna, generando instancias de trabajo para los artistas y de distensión para la comunidad.

DECRETO EXENTO N° 3884

- 1.- **Aprueba Programa Denominado “La Cultura Mueve tu Barrio”**. A realizarse en el mes de octubre a diciembre del año 2022, Comuna de Santa Cruz.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.21.04.004.001.003; 215.22.11.999.001.064; 215.22.07.001.001.006; 215.22.07.002.001.025; 215.22.08.011.001.008; 215.22.04.999.001.001.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)